



FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL
María Encarnación Fernández de Simón Bermejo
25/07/2023 9:53



Asamblea Regional
de Murcia

XI LEGISLATURA
SESIÓN Nº 002

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, LOS DÍAS 6 Y 7 DE JULIO DE 2023

Asistentes:

Presidenta:

Doña Visitación Martínez Martínez

Vicepresidentes:

Don Miguel Ángel Miralles González-
Conde

Don Alfonso Martínez Baños

Secretarias:

Doña María Del Carmen Ruiz Jódar

Doña Virginia Lopo Morales

Miembros del órgano:

Doña Antonia Abenza Campuzano

Don Carlos Albaladejo Alarcón

Don José Ángel Antelo Paredes

Don Ignacio Arcas Cuartero

Don Jesús Cano Molina

Doña Sonia Carrillo Mármol

Doña María Luisa Casajús Galvache

Doña Carmen María Conesa Nieto

Don Víctor Manuel Egio García

Doña María Carmen Fernández

Sánchez

Don Alberto Garre López

Doña Mirian Guardiola Salmerón

Doña Dolores Jara Andújar

Don Antonio Landaburu Clares

Don Santiago Arsenio López Noguera

Doña Luz Marina Lorenzo Gea

Don Francisco Lucas Ayala

Don Luis Alberto Marín González

Doña María Marín Martínez

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las doce horas y diez minutos del día 6 de julio de dos mil veintitrés, se reúne el Pleno de la Cámara, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a Visitación Martínez Martínez, asistida por los restantes miembros de la Mesa, estando presentes las Diputadas y Diputados y miembros del Consejo de Gobierno en funciones que al margen se relacionan, con el fin de celebrar la sesión para la elección de Presidente de la Comunidad Autónoma.

Asisten también la Letrada-Secretaria General, doña Encarnación Fernández de Simón Bermejo, y la Letrada, doña Marian Latorre Boluda.

El orden del día de la sesión se compone del siguiente asunto único:

DEBATE DE INVESTIDURA DEL PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.

Abierta la sesión, y tras explicar el motivo de la misma, la Presidenta concede la palabra a la Secretaria Primera, doña María del Carmen Ruiz



FIRMADO POR

LA SECRETARIA PRIMERA
María del Carmen Ruiz Jódar
31/07/2023 10:01



FIRMADO POR

LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
Visitación Martínez Martínez
31/07/2023 12:40





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL
María Encarnación Fernández de Simón Bermejo
25/07/2023 9:53



Asamblea Regional
de Murcia

Don Rubén Martínez Alpañez
Doña Virginia Martínez García
Don Antonio Martínez Nieto
Don Antonio Martínez Pastor
Don Víctor Martínez-Carrasco
Guzmán

Don Fernando Moreno García
Don Miguel Ángel Ortega Pérez
Doña María José Ruíz Díaz
Don Pascual Salvador Hernández
Doña María Magdalena Sánchez
Blesa

Doña María Soledad Sánchez Jódar
Doña María Eugenia Sánchez Pérez
Doña Isabel María Sánchez Ruiz
Don Ramón Sánchez-Parra Servet
Don Joaquín Segado Martínez
Don Manuel Sevilla Nicolás
Don Juan Andrés Torres Escarabajal
Don José Vélez Fernández

Miembros del Consejo de Gobierno en
funciones:

Don Fernando López Miras
Don Marcos Ortuño Soto
Doña María de la Concepción Ruíz
Caballero
Doña María Isabel Franco Sánchez
Doña María del Valle Miguélez
Santiago
Don Juan José Pedreño Planes
Don Antonio Luengo Zapata
Don Juan María Vázquez Rojas
Don Víctor Javier Marín Navarro
Don José Ramón Díez de Revenga
Albacete

Jódar, quien da lectura a la Resolución por la que se propone como candidato a la Presidencia de la Comunidad Autónoma al Diputado Regional don Fernando López Miras, y cuyos términos son los siguientes:

“Según lo prescrito en el artículo 8.1 de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia, y evacuadas que han sido, con arreglo a estos preceptos, las consultas a los representantes de los grupos políticos con representación en la Asamblea Regional, en uso de las facultades que la precitada disposición me otorga,

RESUELVO proponer a don Fernando López Miras como candidato a la Presidencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

La presente resolución será comunicada inmediatamente al candidato propuesto, y de ella se dará cuenta a la Mesa de la Cámara”.

A continuación, la Sra. Presidenta hace saber que don Fernando López Miras ha aceptado previamente la nominación.

Seguidamente, la Presidencia concede la palabra al candidato, Sr. López Miras, quien, desde la tribuna de oradores, expone su programa de gobierno.

Una vez terminada la exposición de su programa por el candidato, la Sra. Presidenta suspende la sesión, cuando son las trece horas, y anuncia que la misma se reanudará mañana, día 7 de julio, a las 9’30 horas.



FIRMADO POR

LA SECRETARIA PRIMERA
María del Carmen Ruíz Jódar
31/07/2023 10:01





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL
María Encarnación Fernández de Simón Bermejo
25/07/2023 9:53



Asamblea Regional
de Murcia

En dicho día, siendo efectivamente las nueve horas y cuarenta minutos, se reanuda la sesión, con la presencia de los miembros de la Mesa, de los Diputados y Diputadas que figuran en la relación marginal y los miembros del Consejo de Gobierno, en funciones, relacionados al comienzo del acta.

A continuación, la Sra. Presidenta abre el turno de intervenciones de los representantes de los Grupos Parlamentarios, para el debate sobre el programa de gobierno expuesto en la reunión precedente.

Interviene, en primer término, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, don José Vélez Fernández.

A continuación, hace uso de la palabra don José Ángel Antelo Paredes, en nombre del Grupo Parlamentario Vox.

Terminada la anterior intervención, habla, en representación del Grupo Parlamentario Mixto, doña María Marín Martínez.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular, interviene don Joaquín Segado Martínez, quien cierra este turno.

Acto seguido, la Presidencia concede el uso de la palabra al candidato, don Fernando López Miras, quien interviene para contestar a los representantes de los Grupos Parlamentarios.

La Sra. Presidenta anuncia que la votación de la candidatura presentada se efectuará a partir de las trece horas y quince minutos.

A continuación, hablan de nuevo en un turno para fijación de posiciones los portavoces de los Grupos Parlamentarios, e intervienen, sucesivamente y por este orden, el Sr. Vélez Fernández, por el Grupo Parlamentario Socialista; el Sr. Antelo Paredes, por el Grupo Parlamentario Vox; la Sra. Marín Martínez, por el Grupo Parlamentario Mixto, y el Sr. Segado Martínez, por el Grupo Parlamentario Popular.

Hace uso de la palabra el candidato, Sr. López Miras, en un turno de intervención final.

Una vez finalizada la intervención del candidato, la Sra. Presidenta indica que procede realizar la votación, que será nominal y pública por llamamiento, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en el artículo 163, apartado i), del Reglamento de la Cámara, que dispone que *“Resultará elegido el candidato o candidata si obtuviere la confianza de la Asamblea Regional por mayoría absoluta en primera votación, y por*



FIRMADO POR

LA SECRETARIA PRIMERA
María del Carmen Ruiz Jódar
31/07/2023 10:01

LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
Visitación Martínez Martínez
31/07/2023 12:40





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL
María Encarnación Fernández de Simón Bermejo
25/07/2023 9:53



Asamblea Regional
de Murcia

mayoría simple en la siguiente", debiendo mediar entre la primera y la segunda votación al menos un plazo de cuarenta y ocho horas.

Por indicación de la Presidencia, el Vicepresidente Segundo, Sr. Martínez Baños, procede a extraer, al azar, de una bolsa preparada al efecto, el número correspondiente al nombre de la Diputada o Diputado por el que se ha de iniciar la votación; el número extraído es el diecinueve, coincidente con el que, en la relación numerada, tiene asignado doña María Marín Martínez.

La propia Secretaria Primera efectúa el llamamiento de sus señorías, por orden alfabético de primer apellido, a partir de la Sra. Marín Martínez, excepto los miembros del Consejo de Gobierno, que votan a continuación, y los miembros de la Mesa que lo hacen en último lugar y por su orden de precedencia.

Teniendo en cuenta que la respuesta en sentido afirmativo implica el voto favorable al candidato, y la respuesta en sentido negativo supone el voto contrario al mismo, el resultado de la votación fue el que seguidamente se reseña:

DIPUTADAS Y DIPUTADOS:

1. D.^a María Marín Martínez , no.
2. D. Rubén Martínez Alpáñez, no.
3. D.^a Virginia Martínez García, no.
4. D. Antonio Martínez Nieto, no.
5. D. Antonio Martínez Pastor, sí.
6. D. Víctor Martínez-Carrasco Guzmán, sí.
7. D. Fernando Moreno García, no.
8. D. Miguel Ángel Ortega Pérez, no.
9. D.^a María José Ruíz Díaz, no.
10. D. Pascual Salvador Hernández, no.
11. D.^a María Magdalena Sánchez Blesa, no.
12. D.^a María Soledad Sánchez Jódar , no.
13. D.^a María Eugenia Sánchez Pérez , no.
14. D.^a Isabel María Sánchez Ruiz, sí.
15. D. Ramón Sánchez-Parra Servet, sí.
16. D. Joaquín Segado Martínez, sí.



FIRMADO POR

LA SECRETARIA PRIMERA
María del Carmen Ruíz Jódar
31/07/2023 10:01



FIRMADO POR

LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
Visitación Martínez Martínez
31/07/2023 12:40





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL
María Encarnación Fernández de Simón Bermejo
25/07/2023 9:53



Asamblea Regional
de Murcia

17. D. Manuel Sevilla Nicolás, no.
18. D. Juan Andrés Torres Escarabajal, no.
19. D. José Vélez Fernández, no.
20. D.^a Antonia Abenza Campuzano, no.
21. D. Carlos Albaladejo Alarcón, sí.
22. D. José Ángel Antelo Paredes, no.
23. D. Ignacio Arcas Cuartero, no.
24. D. Jesús Cano Molina, sí.
25. D.^a Sonia Carrillo Mármol, sí.
26. D.^a María Luisa Casajús Galvache, sí.
27. D.^a Carmen María Conesa Nieto, sí.
28. D. Víctor Manuel Egio García, no.
29. D.^a María Carmen Fernández Sánchez, no.
30. D. Alberto Garre López, no.
31. D.^a Mirian Guardiola Salmerón, sí.
32. D.^a Dolores Jara Andújar, no.
33. D. Antonio Landáburu Clares, sí.
34. D. Santiago Arsenio López Noguera, sí.
35. D.^a Luz Marina Lorenzo Gea, sí.
36. D. Francisco Lucas Ayala, no.
37. D. Luis Alberto Marín González, sí.

CONSEJO DE GOBIERNO

38. D. Fernando López Miras, sí.
39. D. Marcos Ortuño Soto, sí.
40. D.^a María de la Concepción Ruíz Caballero, sí.

MESA

41. D.^a Virginia Lopo Morales, no.
42. D.^a María del Carmen Ruiz Jódar, sí.



FIRMADO POR

LA SECRETARIA PRIMERA
María del Carmen Ruiz Jódar
31/07/2023 10:01





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL
María Encarnación Fernández de Simón Bermejo
25/07/2023 9:53



Asamblea Regional
de Murcia

43. D. Alfonso Martínez Baños, no.
44. D. Miguel Ángel Miralles González-Conde, sí.
45. D.^a Visitación Martínez Martínez, sí.

Realizado el cómputo de los votos emitidos, dio los siguientes resultados, que la Presidenta declara:

Votos emitidos: cuarenta y cinco.
Votos a favor del candidato: veintiuno.
Votos en contra del candidato: veinticuatro.
Abstenciones: ninguna.

Añade que, no habiendo obtenido la mayoría absoluta requerida el candidato propuesto, de conformidad con lo dispuesto en el apartado j) del artículo 163 del Reglamento de la Cámara, deberá someterse la misma propuesta de candidato a una nueva votación de la Cámara, debiendo mediar entre ambas votaciones al menos 48 horas.

A tal efecto, la Presidencia, según lo acordado por la Junta de Portavoces, convoca a la Cámara para el próximo día 10 de julio, a las 11'00 horas, a sesión plenaria, cuyo orden del día vendrá constituido por el sometimiento a nueva votación del candidato propuesto a Presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Sr. López Miras.

Y, cuando son las trece horas y treinta minutos, por la Presidencia se levantó la sesión.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL,



FIRMADO POR

LA SECRETARIA PRIMERA
María del Carmen Ruiz Jódar
31/07/2023 10:01

LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
Visitación Martínez Martínez
31/07/2023 12:40

